Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Cerro León y Alejo García – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 10 de junio de 2019

Dictamen UOC Nº 01 /19

Sr. José Carlos Acevedo Q.
Intendente Municipal
Presente

En nombre de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero me dirijo a Usted, a objeto de comunicarle las siguientes consideraciones:

*Que, en fecha 07 de junio de 2.019 se ha recibido en esta UOC el Dictamen Nº 18/19, del Comité de Evaluación de Ofertas de esta Institución, en el cual se informa que durante el proceso de evaluación del llamado para la adquisición de **"Uniforme para Personal"**, con ID 361285, se ha constatado que, por un error involuntario, en las especificaciones técnicas, de los ítems solicitados en el presente llamado, no se describen correctamente los tipos de tela a utilizarse para la confección de los uniformes y tampoco las características específicas para la confección de cada tipo de uniforme, y consecuencia de esto, las muestras presentadas por los oferentes no se adecuan a lo que esta Institución Municipal desea utilizar como uniforme, y; ----------*

Que, esta UOC también procedió a analizar detalladamente las especificaciones utilizadas en el presente llamado y efectivamente hemos llegado a la misma conclusión que el Comité de Evaluación, que las especificaciones no son lo suficientemente claras en cuanto a los tipos de uniforme que desea adquirir la Institución Municipal, y; ----------

Que, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 31 dispone claramente: ***"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de servicios.. ".***--

Por Tanto: *la **UOC RECOMIENDA** al Sr. Intendente Municipal, vista la evaluación del Comité de Evaluación de Ofertas de esta Institución Municipal, dictar **Resolución**, teniendo en cuenta los articulados de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", **CANCELANDO** el presente llamado para la adquisición de **"Uniforme para Personal"** y, previa elaboración de nuevas especificaciones técnicas, proceder a un nuevo llamado.----------*
Salvo mejor parecer, es mi DICTAMEN.----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.